Envigado, 24 de agosto de 2023

Alcaldía de Envigado

0051770-0000007-20230825
1100 - 2023/08/25 13:47:38

CUENTA DE COBRO No. 24

EL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-5

Debe a:
Alejandro Arango Betancur
C.C. 1017164665

La suma de un millón trecientos treinta y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos M.L. ($1.333.334), por concepto de Acta de Pago No. 3 del Contrato No. ENV- 04-09-0957-23, cuyo objeto es: emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas políticas y proyectos públicos del municipio de envigado. Emisión (1 cuña por programa emitido), campañas institucionales alcaldía municipio de envigado nit 890.907.106-5.

Periodo de cobro: (24) de (julio) al (23) de (agosto) de 2023

He cancelado los aportes a la seguridad social mediante

Planilla de pago Nro. 64883197 de agosto de 2023, discriminado así:

Aporte Pensiones:	$ 185.600
Aporte Salud:	$ 145.000
Aporte ARL:	$ 12.200

"Bajo gravedad de juramento me permito manifestar la siguiente:

Soy residente fiscal colombiano de conformidad con el artículo 10 del Estatuto Tributario
SI X NO____

"Solicito por favor aplicar a esta cuenta de cobro un porcentaje de retención en la fuente del 0% esto siempre y cuando que el porcentaje resultante de la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 383 del ET fuere inferior al acá solicitado".

Alejandro Arango Betancur
C.C. 1017164665

ALCALDÍA DE ENVIGADO
2023 AGO. 25
Se deja constancia que la presente es auténtica y fiel copia tomada de su original

ACTA NUMERO 03	
25 de agosto de 2023	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	**Alejandro Arango Betancur**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.017.164.665
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	36664871151
CONTRATO Nº :	ENV-04-09-0957-23
FECHA DEL CONTRATO:	15 de mayo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de envigado
PLAZO:	Tres (03) meses y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal
FECHA DE INICIO:	24 de mayo de 2023 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$4.000.000
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$0
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	$4.000.000
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) del presente contrato. Lo anterior de conformidad con la Circular 0000000 del 02 de Enero de 2023 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2023; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a

	paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales. PERSONA JURÍDICA: salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales de su personal, emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal), previa presentación de su informe de gestión y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. **Nota**: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	Del 24 de julio al 23 de agosto de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$4.000.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla numero	**64883197**
Periodo de cotización	**Agosto-2023**
Fecha de pago	**1/08/2023**
Valor base de cotización	**$1.160.000**
Valor pagado en salud	**$145.000**
Valor pagado en pensión	**$185.600**

Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**$12.200**
Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$1.333.334**
2	Glosa(+)(-)		**$0**
3	Subtotal (1+2)		**$1.333.334**
4	IVA	XX%	**$0**
5	Impuesto al consumo	XX%	**$0**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$1.333.334**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**$0**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$1.333.334**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**$0**
10	Número de Factura		**$0**
11	Valor de la Factura		**$0**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$1.333.334**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20230699	2/02/2023	01-111-20231850	16/05/2023	23202020080000000004599025836330004300001002035 1	01	$1.333.334

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-111-20231850	23202020080000000004599025836330004300001002035 1	**$4.000.000**	**$4.000.000**	**0**	☐	☐

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Erika Fernanda Cañas Camargo** **Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones**

Elaboró	Yerlly Correa Ríos Aprobado para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Yerlly Correa Ríos Profesional Universitaria Oficina Asesora de Comunicaciones
Revisó y aprobó	Cristian Adarve A. Aprobado para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Cristian Adarve Arboleda Profecional Universitario Oficina Asesora de Comunicaciones

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-055*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	**N/A**
		Número Documento de Salida	**N/A**
Aplica para contratos de obra y compras			

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3

PARA: Alcalde Municipio Envigado

FECHA: 25 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO:	ENV-04-09-0957-23
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	24 de mayo de 2023
CONTRATISTA/ASOCIADO:	Alejandro Arango Betancur
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	1.017.164.665
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de envigado.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 4.000.000
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 4.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	24 de mayo de 2023
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	tres (03) meses y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 24 julio al 23 de agosto de 2023.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A		

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Emitir un (1) mensaje institucional de hasta 30 segundos, en cada una de las emisiones del programa seleccionado, de lunes a viernes de 5:00 a 5:25 pm AM durante tres meses, según el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Comunicaciones.	A través del programa "Resumen Informativo", se emitieron los siguientes mensajes institucionales entre el 24 julio al 23 de agosto de 2023, de acuerdo con el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Comunicaciones: **Mensaje institucional:** Envigadeño ejemplar **Periodo:** del 24 al 28 de julio de 2023 **Mensaje institucional:** Inscripción al Desfile de motos clásicas y antiguas **Periodo:** del 31 de julio al 04 de agosto de 2023 **Mensaje Institucional:** Semana de la cultura y fiestas del carriel **Periodo:** del 08 al 11 de agosto y del 14 al 18 de agosto de 2023 **Mensaje Institucional:** Invitación al Desfile de motos **Periodo:** 22 y 23 de agosto de 2023
Presentar una copia del CD de los programas emitidos donde se evidencie la transmisión de los mensajes institucionales.	Cumple - El contratista presentó CD

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

Presentar un certificado de emisión de pauta mensual expedido por la cadena radial o emisora, en donde se transmite el programa	Cumple - El contratista presentó certificado de emisión de pauta de la empresa Alianza Integral COM, la cual certificó la emisión de los mensajes institucionales de la Alcaldía de Envigado en el programa "Resumen Informativo" del 24 julio al 23 de agosto de 2023, en la Emisora Claridad.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	X	Diligencie el cuadro		
		No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL				**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número		64883197		Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización		Agosto de 2023				
Fecha de pago		1/08/2023		Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$1.160.000				
Salud		$145.000		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$185.600		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	1	$12.2000		Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)				Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 1.333.334
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 1.333.334

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	**---**	**$4.000.000**	**---**	**---**
Pago acta 1	22	$1.333.333	33,33%	26/06/2023
Pago acta 2	23	$1.333.333	33,33%	25/07/2023
Pago acta 3	24	$1.333.334	33,34%	24/08/2023
Valor total actas de pago		**$4.000.000**	100%	**---**
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$0**	0%	**---**

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales N/A
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se verificó en el comprobante de egreso de pago de la cuenta de cobro del periodo anterior, que al contratista no se le realizó ni cargos ni retenciones, adicionalmente no le es aplicable el IVA dado que el mismo es no responsable de este.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

No se tienen observaciones en este periodo.

2.10 Concepto de supervisión:

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guia para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

2.10.2 Recibido a satisfacción: El servicio se recibió a entera satisfacción, el contratista cumple Con el objeto y las obligaciones del contrato.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Planilla de seguridad social
- Certificado de emisión de pauta
- Factura
- CD

Cristian Adarve A.

Cristian Adarve Arboleda
Profesional Universitario - supervisor
Oficina Asesora de Comunicaciones

Alianza Integral Com

EL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE LA EMISORA:
RADIO NUTIBARA 1170 AM
EMISORA CLARIDAD 1020 AM
CERTIFICA:

Que bajo la responsabilidad del Director del programa RESUMEN INFORMATIVO TRANSMITIDO DE LUNES A VIERNES DE 4:00 A 4:25 PM. RADIO NUTIBARA, DE 5:00 A 5:25 EN EMISORA CLARIDAD 1020 AM, DIRIGIDO POR ALEJANDRO ARANGO Y según información suministrada por el mismo, las cuñas para el anunciador fueron transmitidas en su TOTALIDAD, durante el tiempo anotado, SIN OMISIÓN ALGUNA, ASÍ:

CLIENTE: ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT 890.907.106-5

CAMPAÑA: CAMPAÑA INSTITUCIONAL

CONTRATO: ENV- 04-09-0957-23

CONCEPTO: Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas políticas y proyectos públicos del municipio de envigado.

TOTAL: Emisión (1 cuña por programa emitido)

PERIODO: DESDE: 24 DE JULIO DE 2023 HASTA: 23 DE AGOSTO DE 2023

Dada en Medellín. A los (23) días del mes de Agosto de 2023

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE MESA
Coordinadora de Pautas

ALEJANDRO ARANGO B
Firma Director Del Programa.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-08-01, 11:32:00 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 64883197

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023

PAGADO 01/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEJANDRO ARANGO BETANCUR		
Documento	CC1017164665	**Dirección**	CALLE 110 # 74 83
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2733208
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1017164665	ALEJANDRO ARANGO BETANCUR	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800	$ 0	$ 342.800

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA